En sesión celebrada el día 3 de septiembre de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre las actuaciones que prevé llevar a cabo la Consejería de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra para reparar la confianza ciudadana en el sistema judicial, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Laura Lucía Pérez Ruano.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 3 de septiembre de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Dña. Laura Lucía Pérez Ruano, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Podemos-Ahal Dugu, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de esta Cámara, presenta la siguiente pregunta oral, a fin de que sea respondida en el próximo Pleno de la Cámara por la Consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia de Gobierno de Navarra:

¿Qué actuaciones prevé llevar a cabo la Consejería de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia del Gobierno de Navarra para reparar la cada vez más mermada confianza ciudadana en el sistema judicial, exteriorizada principalmente a raíz de los últimos pronunciamientos sobre los casos de la Manada, Altsasu y la restitución de los restos de Sanjurjo al monumento de los Caídos de Pamplona-Iruñea?

En Pamplona-Iruñea, a 18 de julio de 2018

La Parlamentaria Foral: Laura Lucía Pérez Ruano